



“2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata”

Síntesis del Diario Oficial de la Federación

Edición Vespertina

[Tomo DCCLXXXIX No. 23 Ciudad de México, sábado 29 de junio de 2019](#)

Reglamento de la Ley de la Guardia Nacional.

Datos de localización en la versión impresa: Sección: 1ª. Página 2.

Tiene por objeto **establecer** la organización, estructura y funcionamiento de la Guardia Nacional, institución de Seguridad Pública, de carácter civil, disciplinada y profesional, adscrita como órgano administrativo desconcentrado de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, así como regular la Carrera de Guardia Nacional, su régimen disciplinario y los estímulos aplicables a su personal.

Entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el Diario Oficial de la Federación.